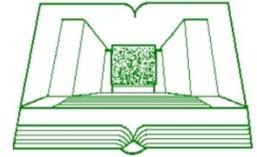




Febrero, 2007



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA

“El impacto en los hogares del país por el INCREMENTO en los PRECIOS de los ARTÍCULOS ALIMENTICIOS que forman parte de la canasta básica”.

Elaborado por:

**M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario**

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.
Teléfono: 5628-1300 extensiones 4719 y 4805; Fax: 5628-1316
Correo-e. : reyes.tepach@congreso.gob.mx

El impacto en los hogares del país por el INCREMENTO en los PRECIOS de los ARTÍCULOS ALIMENTICIOS que forman parte de la canasta básica.

Índice General.

Introducción.	3
1. El gasto agregado promedio que realizan los hogares del país para el consumo de artículos alimenticios de la canasta básica.	6
2. Incremento del gasto mensual por hogar por el aumento de los precios de los artículos alimenticios de la canasta básica.	8
3. Impacto en el ingreso monetario de los hogares por el incremento de los precios de los artículos alimenticios de la canasta básica.	10
4. Impacto en el consumo de los hogares por el incremento de los precios de los artículos alimenticios de la canasta básica.	12
Conclusiones.	14

Introducción.

A partir de los primeros días del mes de enero del año 2007, el precio de algunos artículos y servicios han sufrido incrementos significativos, particularmente **los alimenticios** que forman parte de la canasta básica.

En un trabajo periodístico del *Diario Milenio*, se muestra de manera comparativa el incremento de los precios de 10 artículos alimenticios.

Producto	Precio en el año 2006	Precio en el año 2007	Incremento real del precio %
Carne de res	58.00	72.00	24.14
Carne de pollo	25.00	35.00	40.00
Huevo	8.00	12.00	50.00
Tortilla	6.00	8.50	41.67
Azúcar	7.00	11.00	57.14
Arroz	9.00	12.00	33.33
Frijol	14.50	19.10	31.72
Tomate Verde	13.00	23.00	76.92
Cebolla	24.80	38.90	56.85
Limón	5.00	8.00	60.00

Fuente: *Milenio Diario*. Las dos inflaciones de México. México, DF, 1° de Febrero del 2007.

Es importante puntualizar que el incremento de estos precios, particularmente de los agrícolas, pudieran responder a factores de **estacionalidad**, es decir, a la existencia de climas extremos (heladas) que afectaron su producción, de tal manera que, la escasez de oferta se está traduciendo en un incremento temporal de sus precios.

Esto significa que los precios de estos artículos alimenticios que actualmente se están observando, no necesariamente se tendrán que mantener a lo largo del año, puesto que, la mejora en la producción, pudiera incrementar la oferta, reduciendo el precio.

Esta investigación tiene como objetivo estimar **el impacto en el ingreso monetario y en el consumo** de los hogares del país, por **el incremento de los precios de estos artículos alimenticios** que forman parte de la canasta básica.

Es un **análisis de estática comparativa**, debido a que estima el impacto en el ingreso y en el consumo de los hogares del país, en el momento en que se presentan los incrementos de los precios de estos artículos, lo que significa que, frente a una eventual reducción de los precios, las estimaciones obtenidas en esta investigación se modificarían sustancialmente.

Este análisis se llevo a cabo considerando los siguientes supuestos:

- ✓ Se realizó para 10 artículos alimenticios: *carne de res, carne de pollo, huevo, tortilla, azúcar, arroz, frijol, tomate verde, cebolla y limón*;
- ✓ Las estimaciones se llevaron a cabo considerando el incremento de los precios reportado por el *Diario Milenio* y que se exponen en el cuadro No. 1 de esta investigación;
- ✓ Se consideró que todos los hogares del país, sin distinguir su nivel de ingreso, compran sus artículos al nuevo nivel de precios;
- ✓ El análisis del impacto del incremento de estos precios en los hogares del país se realizó en dos niveles: *su incidencia en el ingreso monetario o en el consumo por familia*.

Así, el incremento del precio impactaría negativamente **el ingreso monetario de los hogares**, si las familias deciden mantener constante su nivel de consumo, respecto al registrado en el año 2006.

El incremento del precio impactaría negativamente **el consumo de los hogares**, si las familias deciden mantener constante su gasto, respecto al registrado en el año 2006.

Es importante apuntar que **la demanda** de estos productos se obtuvo de *la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (ENIGH-2004 y 2005 del INEGI)*. Sobre el uso de la información proporcionada por esta fuente, se realizan las siguientes puntualizaciones:

- ✓ La demanda de tortillas se obtuvo de *la ENIGH 2005*, las demandas de los otros bienes se obtuvieron de *la ENIGH 2004*.
- ✓ Para estimar las demandas de estos bienes para los años 2005 y 2006, se tomó el *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), por estrato de ingreso y por objeto de gasto*, publicado por el Banco de México, para el periodo 2005-2006.
- ✓ Con la utilización del *INPC por estrato de ingreso*, fue posible estimar el incremento de la demanda de estos bienes alimenticios por deciles de ingreso. En lo referente *al objeto de gasto*, se tomó el índice correspondiente a alimentos, bebidas y tabaco.
- ✓ El estudio se realizó para los hogares a nivel nacional, los cuales se clasificaron en deciles.
- ✓ Los hogares con los ingresos más bajos (los más pobres del país) son aquellos que se ubican en el decil I; el nivel de riqueza por hogar se incrementa conforme los hogares se ubican en los deciles más altos. En el extremo, los hogares con los ingresos más altos (los más ricos del país) se localizan en el decil X.

Esta investigación tiene como antecedente el documento titulado: *El impacto en los hogares del país del incremento en el precio de la TORTILLA*. Las diferencias más importantes entre ambos artículos son las siguientes:

- ✓ En esta investigación se analiza el impacto del incremento de los precios en el ingreso monetario y en el consumo de 10 artículos alimenticios, incluyendo la tortilla, no es un análisis para un caso específico.
- ✓ En este artículo se estimó la demanda de estos artículos, por deciles y para el periodo 2005-2006, utilizando el *INPC por estrato de ingreso y por objeto de gasto*, en el documento de la tortilla, se supuso un incremento promedio de la demanda de 4% anual en todos los deciles
- ✓ Como consecuencia del empleo de este *INPC*, la demanda de tortillas, por deciles, obtenida en esta investigación presenta una ligera diferencia respecto a la obtenida en el documento publicado en el mes de enero del 2007, sin embargo, a pesar de estas ligeras variaciones, las conclusiones son idénticas en ambas investigaciones.

Por último, agradezco a la Sra. Martha Amador Quintero por el apoyo brindado en la elaboración de esta investigación.

1. El gasto agregado promedio que realizan los hogares del país para el consumo de los artículos alimenticios de la canasta básica.

Con base en la información proporcionada por la *ENIGH 2004-2005 del INEGI*, en el año 2006, los hogares de México gastaron, un promedio mensual de 12 mil 906 mdp por el consumo de 10 artículos alimenticios que forman parte de la canasta básica. Este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

- ✓ 4 mil 104 millones de pesos (mdp) por carne de res;
- ✓ 1 mil 383 mdp por carne de pollo;
- ✓ 1 mil 488 mdp por huevo;
- ✓ 3 mil 196 mdp por tortilla;
- ✓ 579 mdp por azúcar;
- ✓ 317 mdp por arroz;
- ✓ 996 mdp por frijol;
- ✓ 286 mdp por tomate verde;
- ✓ 365 mdp por cebolla; y
- ✓ 191 mdp por limón. **(Véase cuadro No. 2).**

Cuadro No. 2. Gasto mensual agregado promedio que realizan los hogares de México por concepto de artículos alimenticios, por deciles de hogares, 2006. (Millones de pesos).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón	Gasto total de los hogares por decil
I	101.14	81.34	104.27	177.59	68.91	31.35	113.97	11.48	26.60	6.19	722.85
II	175.78	117.97	144.98	275.82	63.91	30.93	112.32	19.29	29.19	8.07	978.28
III	266.88	156.55	152.95	335.42	64.94	32.04	103.60	26.51	31.55	11.49	1,181.94
IV	322.21	147.68	163.70	362.49	62.54	32.63	109.74	32.94	38.13	16.82	1,288.90
V	363.58	157.18	156.90	365.82	54.44	33.64	105.77	34.83	35.71	15.93	1,323.79
VI	452.78	148.42	156.38	367.86	54.90	31.90	126.52	34.29	41.16	17.35	1,431.57
VII	452.31	157.67	175.20	397.32	55.46	34.74	112.38	34.04	37.09	23.57	1,479.78
VIII	529.90	146.48	165.11	355.59	46.13	30.03	76.57	35.23	41.46	20.09	1,446.59
IX	668.91	146.91	146.43	324.67	61.67	30.84	78.69	29.93	39.38	29.57	1,556.99
X	765.54	124.75	124.95	233.67	47.73	29.58	58.82	27.88	45.46	41.33	1,499.71
Gasto total de los hogares por producto	4,103.93	1,382.88	1,488.34	3,196.49	579.20	317.07	995.55	286.16	365.37	190.62	12,905.61

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*.

El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

En el año 2006, la distribución promedio del gasto agregado total de estos 10 artículos alimenticios respondió a los siguientes patrones:

- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos del país concentraron el 2.67% del gasto total de carne; los hogares con los ingresos mas altos el 16.06%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 6.37% del gasto total de carne de pollo; los hogares con los ingresos mas altos el 7.77%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 7.59% del gasto total de huevo; los hogares con los ingresos mas altos el 7.23%.

- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 6.02% del gasto total de tortilla; los hogares con los ingresos mas altos el 6.29%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 12.89% del gasto total de azúcar; los hogares con los ingresos mas altos, el 7.10%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 10.71% del gasto total de arroz; los hogares con los ingresos mas altos el 8.03%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 12.40% del gasto total de frijól; los hogares con los ingresos mas altos el 5.09%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 4.35% del gasto total de tomate verde; los hogares con los ingresos mas altos el 8.39%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 7.89% del gasto total de cebolla; los hogares con los ingresos mas altos el 10.71%.
- ✓ Los hogares con los ingresos mas bajos concentraron el 3.52% del gasto total de limón; los hogares con los ingresos mas altos el 18.67%. **(Véase cuadro No. 3).**

Cuadro No. 3. Gasto mensual promedio que realizan los hogares de México por concepto de artículos alimenticios, por deciles de hogares, 2006. (Participación de cada decil en el gasto total promedio).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón	Gasto total de los hogares por decil
I	2.67	6.37	7.59	6.02	12.89	10.71	12.40	4.35	7.89	3.52	5.60
II	4.72	9.41	10.75	9.52	12.17	10.76	12.45	7.44	8.81	4.67	7.58
III	7.17	12.49	11.34	11.57	12.37	11.15	11.48	10.22	9.53	6.65	9.16
IV	8.66	11.78	12.13	12.51	11.91	11.35	12.16	12.70	11.51	9.73	9.99
V	8.92	11.44	10.61	11.52	9.46	10.68	10.69	12.25	9.84	8.41	10.26
VI	11.11	10.80	10.58	11.58	9.54	10.13	12.79	12.06	11.34	9.16	11.09
VII	11.09	11.48	11.85	12.51	9.64	11.03	11.36	11.97	10.22	12.45	11.47
VIII	11.12	9.12	9.55	9.58	6.86	8.15	6.62	10.60	9.77	9.08	11.21
IX	14.03	9.15	8.47	8.75	9.17	8.37	6.81	9.01	9.28	13.36	12.06
X	16.06	7.77	7.23	6.29	7.10	8.03	5.09	8.39	10.71	18.67	11.62
Gasto total de los hogares por producto	100.00										

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*.

El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

Del análisis del gasto agregado promedio, por deciles de hogares, que realizaron las familias mexicanas de estos 10 artículos alimenticios en el año 2006, se infiere lo siguiente:

- ✓ **Las familias con los ingresos más bajos del país**, en promedio, tuvieron una mayor participación en el gasto total para **azúcar, arroz y frijól**, comparativamente con el gasto que realizaron, en promedio, las familias con los ingresos más altos.

- ✓ **Las familias con los ingresos más altos del país** tuvieron, en promedio, una mayor participación en el gasto total para **carne, tomate, cebolla y limón**, comparativamente con el gasto que realizaron, en promedio, las familias con los ingresos más bajos;
- ✓ **Las familias con los ingresos mas bajos y mas altos** destinaron, en promedio, el mismo nivel de gasto para **carne de pollo, huevo y tortilla**.

2. Incremento del gasto mensual por hogar por el aumento de los precios de los artículos alimenticios de la canasta básica.

Dado el incremento de los precios de estos productos alimenticios, **y si los hogares del país deciden mantener el mismo nivel de consumo** que el realizado antes del incremento del precio, el gasto mensual promedio que las familias tendrían que realizar evolucionaría de la siguiente manera:

- ✓ Para carne de res, se incrementaría de 1 mil 580 a 1 mil 962 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para carne de pollo, se incrementaría de 533 a 746 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para huevo, se incrementaría de 573 a 860 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para tortilla, se incrementaría de 1 mil 231 a 1 mil 744 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para azúcar, se incrementaría de 223 a 351 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para arroz, se incrementaría de 122 a 163 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para frijol, se incrementaría de 383 a 502 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para tomate verde, se incrementaría de 110 a 195 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para cebolla, se incrementaría de 141 a 220 pesos mensuales por hogar;
- ✓ Para limón, se incrementaría de 73 a 117 pesos mensuales por hogar. **(Véase cuadros No. 4 y 5).**

El gasto mensual promedio realizado por los hogares con los ingresos mas bajos, se incrementaría de la siguiente manera:

- ✓ Para carne de res, pasaría de 38.95 a 48.35 pesos por hogar.
- ✓ Para carne de pollo, pasaría de 31.33 a 43.86 pesos por hogar.
- ✓ Para huevo, pasaría de 40.15 a 60.23 pesos por hogar.
- ✓ Para tortilla, pasaría de 68.39 a 96.88 pesos por hogar.
- ✓ Para azúcar, pasaría de 26.54 a 41.70 pesos por hogar.
- ✓ Para arroz, pasaría de 12.07 a 16.10 pesos por hogar.
- ✓ Para frijol, pasaría de 43.89 a 57.51 pesos por hogar.
- ✓ Para tomate verde, pasaría de 4.42 a 7.82 pesos por hogar.
- ✓ Para cebolla, pasaría de 10.24 a 15.98 pesos por hogar.
- ✓ Para limón, pasaría de 2.38 a 3.81 pesos por hogar. **(Véase cuadros No. 4 y 5).**

El gasto mensual promedio realizado por los hogares con los ingresos mas altos, se incrementaría de la siguiente manera:

- ✓ Para carne de res, pasaría de 294.81 a 365.97 pesos por hogar.
- ✓ Para carne de pollo, pasaría de 48.04 a 67.26 pesos por hogar.
- ✓ Para huevo, pasaría de 48.12 a 72.18 pesos por hogar.
- ✓ Para tortilla, pasaría de 89.99 a 127.48 pesos por hogar.
- ✓ Para azúcar, pasaría de 18.38 a 28.88 pesos por hogar.
- ✓ Para arroz, pasaría de 11.39 a 15.19 pesos por hogar.
- ✓ Para frijol, pasaría de 22.65 a 29.68 pesos por hogar.
- ✓ Para tomate verde, pasaría de 10.74 a 19.00 pesos por hogar.
- ✓ Para cebolla, pasaría de 17.51 a 27.31 pesos por hogar.
- ✓ Para limón, pasaría de 15.92 a 25.46 pesos por hogar. **(Véase cuadros No. 4 y 5).**

Cuadro No. 4. Gasto mensual promedio que realizan los hogares de México por concepto de productos alimenticios, por deciles de hogares, 2006. (Pesos por hogar).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón	Gasto total de los hogares por decil
I	38.95	31.33	40.15	68.39	26.54	12.07	43.89	4.42	10.24	2.38	278.37
II	67.69	45.43	55.83	106.22	24.61	11.91	43.26	7.43	11.24	3.11	376.73
III	102.78	60.29	58.90	129.17	25.01	12.34	39.90	10.21	12.15	4.43	455.16
IV	124.08	56.87	63.04	139.60	24.09	12.57	42.26	12.69	14.69	6.48	496.35
V	140.01	60.53	60.42	140.88	20.97	12.95	40.73	13.41	13.75	6.13	509.79
VI	174.37	57.15	60.22	141.66	21.14	12.29	48.72	13.21	15.85	6.68	551.29
VII	174.18	60.72	67.47	153.01	21.36	13.38	43.28	13.11	14.28	9.08	569.86
VIII	204.06	56.41	63.58	136.94	17.76	11.57	29.49	13.57	15.97	7.74	557.08
IX	257.60	56.57	56.39	125.03	23.75	11.88	30.30	11.53	15.16	11.39	599.59
X	294.81	48.04	48.12	89.99	18.38	11.39	22.65	10.74	17.51	15.92	577.54
Gasto total de los hogares por producto	1,580.41	532.54	573.16	1,230.96	223.05	122.10	383.38	110.20	140.70	73.41	4,969.92

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*.

El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

Cuadro No. 5. Incremento en el gasto mensual promedio que realizan los hogares de México por concepto de productos alimenticios debido al incremento de los precios, por deciles de hogares, 2007. (Pesos por hogar).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón	Gasto total de los hogares por decil
I	48.35	43.86	60.23	96.88	41.70	16.10	57.51	7.82	15.98	3.81	392.25
II	84.03	63.60	83.75	150.48	38.68	15.88	56.68	13.14	17.53	4.97	528.75
III	127.58	84.40	88.35	182.99	39.30	16.45	52.28	18.06	18.96	7.08	635.45
IV	154.03	79.62	94.56	197.76	37.85	16.76	55.38	22.44	22.91	10.36	691.67
V	173.81	84.74	90.63	199.58	32.95	17.27	53.37	23.73	21.45	9.81	707.34
VI	216.45	80.02	90.33	200.69	33.22	16.38	63.85	23.36	24.73	10.69	759.72
VII	216.23	85.01	101.20	216.76	33.56	17.84	56.71	23.19	22.28	14.52	787.30
VIII	253.32	78.97	95.38	193.99	27.92	15.42	38.64	24.00	24.91	12.38	764.92
IX	319.78	79.20	84.59	177.12	37.32	15.83	39.71	20.39	23.65	18.22	815.82
X	365.97	67.26	72.18	127.48	28.88	15.19	29.68	19.00	27.31	25.46	778.41
Gasto total de los hogares por producto	1,961.89	745.56	859.74	1,743.86	350.51	162.81	502.36	194.97	219.50	117.45	6,858.65

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*.

El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

3. Impacto en el ingreso monetario de los hogares por el incremento de los precios de los artículos alimenticios de la canasta básica.

En el hipotético caso de que los hogares del país decidan incrementar su nivel de gasto, sin reducir el consumo, **el aumento de los precios de estos artículos alimenticios de la canasta pasarían de representar, en promedio, el 29.37% al 39.18% del ingreso monetario de los hogares más pobres del país.** Por tipo de producto:

- ✓ La carne de res pasaría del 4.11% al 4.83% del ingreso monetario;
- ✓ La carne de pollo pasaría del 3.31% al 4.38% del ingreso monetario;
- ✓ El huevo pasaría del 4.24% al 6.02% del ingreso monetario;
- ✓ La tortilla pasaría del 7.22% al 9.68% del ingreso monetario;
- ✓ El azúcar pasaría del 2.80% al 4.17% del ingreso monetario;
- ✓ El arroz pasaría del 1.27% al 1.61% del ingreso monetario;
- ✓ El frijol pasaría del 4.63% al 5.74% del ingreso monetario;
- ✓ El tomate verde pasaría del 0.47% al 0.78% del ingreso monetario;
- ✓ La cebolla pasaría del 1.08% al 1.60% del ingreso monetario;
- ✓ El limón pasaría del 0.25% al 0.38% del ingreso monetario. **(Véase cuadros No. 6 y 7).**

Por su parte, **el gasto agregado de estos productos alimenticios de la canasta básica tendrán un incremento marginal en la participación del ingreso monetario de lo hogares más ricos del país, pues pasarían del 1.77 al 2.29% del ingreso monetario mensual promedio.** El impacto por producto sería el siguiente:

- ✓ La carne de res del 0.91% al 1.08% del ingreso monetario;
- ✓ La carne de pollo del 0.15% al 0.20% del ingreso monetario;
- ✓ El huevo del 0.15% al 0.21% del ingreso monetario;
- ✓ La tortilla del 0.28% al 0.37% del ingreso monetario;
- ✓ El azúcar del 0.06% al 0.08% del ingreso monetario;
- ✓ El arroz del 0.03% al 0.04% del ingreso monetario;
- ✓ El frijol del 0.07% al 0.09% del ingreso monetario;
- ✓ El tomate verde del 0.03% al 0.06% del ingreso monetario;
- ✓ La cebolla del 0.05% al 0.08% del ingreso monetario;
- ✓ El limón del 0.05% al 0.07% del ingreso monetario. **(Véase cuadros No. 6 y 7).**

De este análisis, podemos concluir que el incremento de los precios de los productos alimenticios que forman parte de la canasta básica afectan significativamente el ingreso monetario de los hogares con los ingresos más bajos, el incremento de estos precios prácticamente no incide en el ingreso monetario de los hogares con los ingresos más altos.

Cuadro No. 6. Impacto en el ingreso monetario promedio por el consumo de los productos alimenticios, por deciles de hogares, 2006. (Participación del gasto en consumo alimenticio en el ingreso monetario de los hogares).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón	Impacto agregado por decil
I	4.11	3.31	4.24	7.22	2.80	1.27	4.63	0.47	1.08	0.25	29.37
II	3.10	2.08	2.56	4.86	1.13	0.55	1.98	0.34	0.51	0.14	17.25
III	3.27	1.92	1.88	4.12	0.80	0.39	1.27	0.33	0.39	0.14	14.50
IV	3.06	1.40	1.56	3.44	0.59	0.31	1.04	0.31	0.36	0.16	12.25
V	2.78	1.20	1.20	2.80	0.42	0.26	0.81	0.27	0.27	0.12	10.13
VI	2.82	0.92	0.97	2.29	0.34	0.20	0.79	0.21	0.26	0.11	8.90
VII	2.25	0.78	0.87	1.97	0.28	0.17	0.56	0.17	0.18	0.12	7.35
VIII	2.04	0.56	0.64	1.37	0.18	0.12	0.30	0.14	0.16	0.08	5.58
IX	1.87	0.41	0.41	0.91	0.17	0.09	0.22	0.08	0.11	0.08	4.35
X	0.91	0.15	0.15	0.28	0.06	0.03	0.07	0.03	0.05	0.05	1.77
Impacto promedio por producto	2.62	1.27	1.45	2.93	0.68	0.34	1.17	0.23	0.34	0.13	11.15

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*. El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

Cuadro No. 7. Impacto en el ingreso monetario promedio por el incremento en los precios de los productos alimenticios, por deciles de hogares, 2007. (Participación del gasto en consumo alimenticio en el ingreso monetario de los hogares).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón	Impacto agregado por decil
I	4.83	4.38	6.02	9.68	4.17	1.61	5.74	0.78	1.60	0.38	39.18
II	3.64	2.75	3.63	6.51	1.67	0.69	2.45	0.57	0.76	0.22	22.89
III	3.84	2.54	2.66	5.51	1.18	0.50	1.57	0.54	0.57	0.21	19.14
IV	3.59	1.86	2.21	4.61	0.88	0.39	1.29	0.52	0.53	0.24	16.14
V	3.28	1.60	1.71	3.77	0.62	0.33	1.01	0.45	0.41	0.19	13.36
VI	3.32	1.23	1.39	3.08	0.51	0.25	0.98	0.36	0.38	0.16	11.66
VII	2.65	1.04	1.24	2.66	0.41	0.22	0.70	0.28	0.27	0.18	9.65
VIII	2.43	0.76	0.91	1.86	0.27	0.15	0.37	0.23	0.24	0.12	7.33
IX	2.22	0.55	0.59	1.23	0.26	0.11	0.28	0.14	0.16	0.13	5.67
X	1.08	0.20	0.21	0.37	0.08	0.04	0.09	0.06	0.08	0.07	2.29
Impacto promedio por producto	3.09	1.69	2.06	3.93	1.01	0.43	1.45	0.39	0.50	0.19	14.73

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*. El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

4. Impacto en el consumo de los hogares por el incremento de los precios de los artículos alimenticios de la canasta básica.

Dado el incremento en los precios, se pudiera presentar el caso que **las familias mexicanas decidan no incrementar en nivel de gasto que destinaban para la compra de estos bienes**. Es decir, frente al incremento de los precios, pudieran decidir **reducir el nivel de consumo**. Bajo esta hipótesis, el nivel de consumo mensual promedio por producto presentaría las siguientes reducciones:

- ✓ La carne de res pasaría de 2.72 a 2.19 kg/hogar
- ✓ La carne de pollo pasaría de 2.13 a 1.52 kg/hogar
- ✓ El huevo pasaría de 7.18 a 4.78 kg/hogar
- ✓ La tortilla pasaría de 20.51 a 14.48 kg/hogar
- ✓ El azúcar pasaría de 3.19 a 2.03 kg/hogar
- ✓ El arroz pasaría de 1.36 a 1.02 kg/hogar
- ✓ El frijol pasaría 2.65 a 2.02 kg/hogar
- ✓ El tomate verde pasaría de 0.85 a 0.48 kg/hogar
- ✓ La cebolla pasaría de 0.56 a 0.36 kg/hogar
- ✓ El limón pasaría de 1.47 a 0.92 kg/hogar

El nivel de consumo mensual promedio por producto presentaría las siguientes reducciones en los hogares con los ingresos más bajos.

- ✓ La carne res pasaría de 0.67 a 0.54 kg/hogar;
- ✓ La carne de pollo pasaría de 1.25 a 0.90 kg/hogar;
- ✓ El huevo pasaría de 5.02 a 3.35 kg/hogar;
- ✓ La tortilla pasaría de 11.40 a 8.05 kg/hogar;
- ✓ El azúcar pasaría de 3.79 a 2.41 kg/hogar;
- ✓ El arroz pasaría de 1.34 a 1.01 kg/hogar;
- ✓ El frijol pasaría de 3.03 a 2.31 kg/hogar;
- ✓ El tomate verde pasaría de 0.34 a 0.19 kg/hogar;
- ✓ La cebolla pasaría de 0.41 a 0.26 kg/hogar;
- ✓ El limón pasaría de 0.48 a 0.30 kg/hogar. **(Véase cuadros No. 8 y 9).**

Por su parte, el nivel de consumo mensual promedio por producto presentaría las siguientes reducciones en los hogares con los ingresos monetarios más altos:

- ✓ La carne de res pasaría de 5.08 a 4.09 kg/hogar;
- ✓ La carne de pollo pasaría de 1.92 a 1.37 kg/hogar;
- ✓ El huevo pasaría de 6.01 a 4.01 kg/hogar;
- ✓ La tortilla pasaría de 15.00 a 10.59 kg/hogar;
- ✓ El azúcar pasaría de 2.63 a 1.67 kg/hogar;
- ✓ El arroz pasaría de 1.27 a 0.95 kg/hogar;
- ✓ El frijol pasaría de 1.56 a 1.19 kg/hogar;
- ✓ El tomate verde pasaría de 0.83 a 0.47 kg/hogar;
- ✓ La cebolla pasaría de 0.70 a 0.45 kg/hogar;
- ✓ El limón pasaría de 3.18 a 1.99 kg/hogar. **(Véase cuadros No. 8 y 9).**

Cuadro No. 8. Consumo mensual promedio que realizan los hogares de México por concepto de productos alimenticios, por deciles de hogares, 2006. (Kilos por hogar).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón
I	0.67	1.25	5.02	11.40	3.79	1.34	3.03	0.34	0.41	0.48
II	1.17	1.82	6.98	17.70	3.52	1.32	2.98	0.57	0.45	0.62
III	1.77	2.41	7.36	21.53	3.57	1.37	2.75	0.79	0.49	0.89
IV	2.14	2.27	7.88	23.27	3.44	1.40	2.91	0.98	0.59	1.30
V	2.41	2.42	7.55	23.48	3.00	1.44	2.81	1.03	0.55	1.23
VI	3.01	2.29	7.53	23.61	3.02	1.37	3.36	1.02	0.63	1.34
VII	3.00	2.43	8.43	25.50	3.05	1.49	2.98	1.01	0.57	1.82
VIII	3.52	2.26	7.95	22.82	2.54	1.29	2.03	1.04	0.64	1.55
IX	4.44	2.26	7.05	20.84	3.39	1.32	2.09	0.89	0.61	2.28
X	5.08	1.92	6.01	15.00	2.63	1.27	1.56	0.83	0.70	3.18
Consumo promedio por producto	2.72	2.13	7.18	20.51	3.19	1.36	2.65	0.85	0.56	1.47

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*. El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

Cuadro No. 9. Impacto en el consumo mensual promedio que realizan los hogares de México por concepto de productos alimenticios por el incremento de sus respectivos precios, por deciles de hogares, 2007. (Kilos por hogar).

Deciles	Res	Pollo	Huevo	Tortilla	Azúcar	Arroz	Frijol	Tomate verde	Cebolla	Limón
I	0.54	0.90	3.35	8.05	2.41	1.01	2.31	0.19	0.26	0.30
II	0.94	1.30	4.65	12.50	2.24	0.99	2.28	0.32	0.29	0.39
III	1.43	1.72	4.91	15.20	2.27	1.03	2.10	0.44	0.31	0.55
IV	1.72	1.62	5.25	16.42	2.19	1.05	2.22	0.55	0.38	0.81
V	1.94	1.73	5.04	16.57	1.91	1.08	2.14	0.58	0.35	0.77
VI	2.42	1.63	5.02	16.67	1.92	1.02	2.56	0.57	0.41	0.84
VII	2.42	1.73	5.62	18.00	1.94	1.11	2.28	0.57	0.37	1.13
VIII	2.83	1.61	5.30	16.11	1.61	0.96	1.55	0.59	0.41	0.97
IX	3.58	1.62	4.70	14.71	2.16	0.99	1.59	0.50	0.39	1.42
X	4.09	1.37	4.01	10.59	1.67	0.95	1.19	0.47	0.45	1.99
Consumo promedio por producto	2.19	1.52	4.78	14.48	2.03	1.02	2.02	0.48	0.36	0.92

Elaborado por la Subdirección de Economía de los Servicios de Investigación y Análisis adscrita al Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del INEGI, *Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares, 2004 y 2005*. El gasto del consumo alimenticio para los años 2005 y 2006 se estimó con el INPC por estrato de ingresos y por objeto de gasto, publicado por el Banco de México.

Conclusiones.

- ✓ Con base en la información proporcionada por la *ENIGH 2004-2005 del INEGI*, en el año 2006, los hogares de México gastaron, **un promedio mensual de 12 mil 906 mdp** por el consumo de los siguientes artículos alimenticios: *carne de res, carne de pollo, huevo, tortilla, azúcar, arroz, frijol, tomate verde, cebolla y limón*.
- ✓ Del análisis del gasto agregado promedio, por deciles de hogares, que realizaron las familias mexicanas de estos 10 artículos alimenticios en el año 2006, se concluyó lo siguiente:
 - **Las familias con los ingresos más bajos del país**, en promedio, tuvieron una mayor participación en el gasto total para **azúcar, arroz y frijol**, comparativamente con el gasto que realizaron, en promedio, las familias con los ingresos más altos.
 - **Las familias con los ingresos más altos del país** tuvieron, en promedio, una mayor participación en el gasto total para **carne, tomate, cebolla y limón**, comparativamente con el gasto que realizaron, en promedio, las familias con los ingresos más bajos;
 - **Las familias con los ingresos mas bajos y mas altos** destinaron, en promedio, el mismo nivel de gasto para **carne de pollo, huevo y tortilla**.
- ✓ A principios del año 2007, estos productos alimenticios que forman parte de la canasta básica **sufrieron incrementos significativos en los precios**.
- ✓ En un análisis de estática comparativa, se observó lo siguiente:
 - a. **Bajo la hipótesis de que los hogares decidan mantener constante su nivel de gasto**, el incremento de los precios incidirá negativamente **en el ingreso monetario** de los hogares con **los ingresos más bajos**.
 - Así, de manera agregada, el aumento de los precios de estos productos alimenticios de la canasta pasarían de representar, en promedio, **el 29.37% al 39.18% del ingreso monetario de los hogares más pobres del país**. Por su parte, el gasto agregado de estos productos alimenticios tendrán un incremento marginal en la participación del ingreso monetario de lo hogares más ricos del país, pues pasarían del **1.77 al 2.29% de su ingreso monetario mensual promedio**.
 - Como se puede observar, el incremento de los precios de estos artículos tiene un **efecto regresivo**, porque impacta negativamente el ingreso monetario de los hogares con los ingresos más bajos del país.

- b. **Bajo la hipótesis de que los hogares del país decidan reducir su nivel de consumo, para mantener el mismo nivel de gasto que el realizado antes del incremento de los precios,** se observa que todas las familias del país reducirán el nivel de consumo de carnes, verduras, cítricos, leguminosas y tortillas, afectando su ingesta mensual de proteínas, vitaminas, grasas y otras fuentes de energía, que proporcionan los alimentos arriba analizados.



COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Presidente

Dip. Ma. Elena de las N. Noriega Blanco Vigil
Secretario

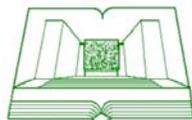
Dip. Daniel Torres García
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector